



Suprema Corte analiza un caso de aborto

El controvertido tema será juzgado
The Associated Press

WASHINGTON - La Corte Suprema comenzó el miércoles una audiencia sobre las restricciones legales que han impuesto algunos estados a mujeres que desean abortar, enfocándose en una ley de Nueva Hampshire que obliga a las menores de edad a notificar a sus padres antes de dar fin a su embarazo.

Primera vez en un lustro

El caso de Nueva Hampshire está siendo observado muy de cerca por otras decenas de estados que también requieren que las menores de 18 años avisen a por lo menos uno de sus padres o reciban su permiso antes de abortar.

Es la primera vez que los magistrados estudian un caso relacionado con las leyes del aborto en los últimos cinco años, y la primera vez que es debatido por el máximo tribunal estadounidense desde que John Roberts asumiera la presidencia de ese cuerpo judicial, el 3 de octubre.

La fiscal general de Nueva Hampshire, Kelly Ayotte, instó el miércoles a los magistrados a que avalen la ley de notificación de ese estado.

Los magistrados, por su parte, comenzaron a cuestionar a Ayotte sobre cómo los médicos podrían evitar la violación de las leyes o ser demandados si realizaran un aborto a una menor de edad que no quiera notificar a sus padres en caso de que no haya un juez disponible para dar su aprobación.

Aunque el caso de Nueva Hampshire no desafía la decisión de la Corte Suprema de 1973, que aprobó el aborto como derecho constitucional fundamental, son muchos los intereses en juego.

Es probable que el resultado de la audiencia indique hacia dónde se dirige la corte bajo la conducción de Roberts en un problema que ha sido controversial y ha dividido al país desde hace décadas.

El tema del aborto fue prominente en las audiencias de confirmación de Roberts y ha surgido como un problema mayor en la postulación del presidente George W. Bush del juez Samuel Alito para reemplazar a la magistrada Sandra Day O'Connor, que está por jubilarse. Ella ha sido el voto decisivo a favor de quienes respaldan el derecho al aborto.

Si Alito es confirmado por el Senado a inicios del próximo año, su voto podría romper un eventual empate en el caso de Nueva Hampshire. Los casos de aborto generalmente atraen muchedumbres frente a la sede de la Corte Suprema, y el miércoles no fue la excepción.

Defensores del derecho al aborto enarbolaron carteles, como uno que decía "¡Salven a Roe!", en referencia al histórico fallo de 1973, llamado Roe v. Wade. También había opositores cantando himnos y consignas.

